

BASES DE LA CARRERA

4ª CARRERA SOLIDARIA PRECOCINADOS EL CAMPO SANCHONUÑO (SEGOVIA) REGLAMENTO DE LA CARRERA

Art. 1- El Campo, como patrocinador, contando con la colaboración del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO organiza el día 15 de mayo de 2016 la "IV CARRERA SOLIDARIA PRECOCINADOS EL CAMPO" - SANCHONUÑO.

Art. 2 – Modalidades:

Carrera Absoluta. Distancia 9000m (Salida: 10:00 h.)

- Categoría Senior (nacidos entre 1982 y 1998)
- Categoría Veteranos A (nacidos entre 1977 y 1981)
- Categoría Veteranos B (nacidos entre 1972 y 1976)
- Categoría Veteranos C (nacidos entre 1967 y 1971)
- Categoría Veteranos D (nacidos entre 1962 y 1966)
- Categoría Veteranos E (nacidos en 1961 en adelante)

La distancia a recorrer para la carrera absoluta es de 9000 metros sobre un circuito Mixto, dando por finalizada la prueba 1 hora y 15 minutos después de haber dado la salida.

Se instalarán puntos de avituallamiento en la sede de Precocinados El Campo, en el punto kilométrico 6 y en la meta.

Carrera Promoción. Distancia 5000m (Salida: 10:00 h.)

- Categoría Masculina (nacidos hasta 1998 incluido)
- Categoría Femenina (nacidos hasta 1998 incluido)

La distancia a recorrer para la carrera promoción es de 5000 metros sobre un circuito Mixto, dando por finalizada la prueba 45 minutos después de haber dado la salida.

Carreras Infantiles:

- JUNIOR (nacidos entre 1999 y 2000) Distancia 2000 m (Salida: 11:00 h.)
- CADETE (nacidos entre 2001 y 2002). Distancia 2000 m (Salida: 11:00 h.)
- INFANTIL (nacidos entre 2003 y 2004). Distancia 1000 m (Salida: 11:15-11:45 h.)
- ALEVINES (nacidos entre 2005 y 2006). Distancia 1000 m (Salida: 11:15-11:45 h.)
- BENJAMINES (nacidos entre 2007 y 2008). Distancia 1000 m (Salida: 11:15-11:45h.)

Los menores de 18 años podrán participar en la carrera ABSOLUTA o PROMOCIÓN teniendo la autorización paterna firmada y sin optar a premios.

Pruebas No Competitivas (Salida: 11:45 h.)

- PRE-BENJAMINES (nacidos entre 2009 y 2010). Distancia 200 m.
- CHUPETINES (nacidos entre 2011 y 2015). Distancia 200m.

Art. 3- La salida y la llegada tendrán lugar en el Polideportivo de Sanchonuño. Servicio de Duchas en Polideportivo de Sanchonuño. Habrá servicio de vestuario proporcionado por el Ayuntamiento de Sanchonuño.

Art. 4- INSCRIPCIÓN. Podrán tomar parte todos aquellos que lo deseen ateniéndose al presente reglamento.

La inscripción se podrá realizar online a través de la web de la carrera:

www.carreraprecocinadoselcampo.com

El importe de las inscripciones se donará en su totalidad a la Asociación Nacional de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos ASPAYM.

El plazo para finalizar la inscripción online finalizará el 12 de mayo a las 15h.

El plazo para realizar la inscripción física finalizará el 12 de mayo.

El coste de la inscripción será:

- 10 euros para la carrera absoluta de 9 km
- 10 euros para la carrera promoción de 5 km.
- El coste de la inscripción para las categorías inferiores será de 5 euros.
- Las categorías no competitivas no tendrán cuota de inscripción y podrán inscribirse en la zona de salida de 9:30 a 10:30 horas el mismo día de la prueba.

El día de la carrera se podrán realizar inscripciones en la zona de salida de 8:30 a 9:30h.

- 12 euros para la carrera absoluta de 9 km
- 12 euros para la carrera promoción de 5 km.
- El coste de la inscripción para las categorías inferiores será de 7 euros.

Estos plazos se respetarán siempre que no se haya agotado el cupo de inscripciones, 500 en total para la carrera absoluta y la carrera de promoción, y otras 500 para las categorías infantiles.

Se considera inscrita una persona una vez que tenga todos los datos de corredor completados y se haya realizado efectivo el pago.

- Puntos de Inscripción presencial y pago:

Deportes Giocco

C/Chorretones, 3 – 40200 Cuellar

Tel: 921 141 444

Precocinados el Campo

Ctra. Segovia nº 44 - 40297 Sanchonuño

Tel.921 160 026

Bar Azahara

Plaza Iglesia, 1 - 40297 Sanchonuño

Tel.921 160 536

Aspaym

Residencia ASPAYM Castilla y León

C/ Treviño, 74 Valladolid

El resguardo de la inscripción, deberá presentarse al retirar el dorsal, junto con el DNI.

Se entregará una bolsa del corredor al inicio de la carrera.

Art. 5- ENTREGA DORSALES Y CHIP: los dorsales y chips se entregarán de 08:30 a 09:30 horas el día de la prueba en el Polideportivo de Sanchonuño, presentando el justificante de la inscripción.

La recogida de dorsal y bolsa de corredor será personal e intransferible, y únicamente se entregarán éstos

a la presentación de DNI u otro documento que acredite la identidad.

Art. 6- PREMIOS

- **CARRERA ABSOLUTA** Distancia 9.000 m

Masculino:

1º Clasif. General: Trofeo y 100

2º Clasif. General: Trofeo y 75

3º Clasif. General: Trofeo y 50

Femenino:

1º Clasif. General: Trofeo y 100

2º Clasif. General: Trofeo y 75

3º Clasif. General: Trofeo y 50

Entrega de Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría:

Veteranos A

Veteranos B

Veteranos C

Veteranos D

Veteranos E

Premios no acumulables.

Premio al primer clasificado local:

- Masculino

- Femenino

(No acumulable)

- **CARRERA PROMOCIÓN** Distancia 5.000 m

Masculino:

1º Clasif. General: Trofeo y 100

2º Clasif. General: Trofeo y 75

3º Clasif. General: Trofeo y 50

Femenino:

1º Clasif. General: Trofeo y 100

2º Clasif. General: Trofeo y 75

3º Clasif. General: Trofeo y 50

Premio al primer clasificado local:

- Masculino

- Femenino

(No acumulable)

- **CARRERAS INFANTILES**

Entrega de Trofeos a los primeros clasificados de cada categoría. Para 2º y 3º Clasificado de cada Categoría, una Medalla.

JUNIOR (nacidos entre 1999 y 2000) Distancia 2000 m

CADETE (nacidos entre 2001 y 2002). Distancia 2000 m

INFANTIL (nacidos entre 2003 y 2004). Distancia 1000 m

ALEVINES (nacidos entre 2005 y 2006). Distancia 1000 m

BENJAMINES (nacidos entre 2007 y 2008). Distancia 1000 m

CATEGORÍAS NO COMPETITIVAS

Entrega de medallas a todos los participantes.

PRE-BENJAMINES (nacidos entre 2009 y 2010). Distancia 200 m

CHUPETINES (nacidos entre 2009 y 2015). Distancia 200m

Art. 7- CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. Las reclamaciones podrán presentarse hasta 30 minutos después de ser publicados los resultados en el tablón de anuncios situado en la zona de meta, ante el juez árbitro de la prueba, que será quien decida en última instancia. Se realizará una Clasificación Oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes, y a la hora de asignación de premios sólo se tendrá en cuenta la Clasificación Oficial.

Los resultados de la carrera se publicarán en la web del evento:

www.carreraprecocinadoselcampo.com

Art. 8- El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo. Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Art. 9- La organización contará con servicio de ambulancia medicalizada y médico hasta 30 minutos después de finalizar la prueba.

Art. 10- Los corredores estarán respaldados por una póliza de seguro de accidente y responsabilidad civil, que amparará los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera. Quedan excluidos los posibles accidentes por desplazamientos, padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes.

Art. 11- Todo participante que se inscriba en la prueba declara estar en buena forma física para terminar el recorrido, se comprometerá a garantizar que su estado de salud le permite participar sin riesgo alguno en la misma, declinando a los organizadores de toda responsabilidad en caso de que el participante sufra un percance o accidente por el hecho de no estar en la suficiente forma física necesaria para tomar la Salida en un evento de estas características.

Art. 12- Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor. Además, todos los corredores se comprometen a respetar el medio ambiente por los lugares donde se disputa la carrera.

Art. 13- POLÍTICA DE CANCELACIÓN:

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe íntegro de la inscripción hasta el 1 de MAYO DE 2016 siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

Art. 14- La realización de inscripción, implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso

que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores.”

Art. 15- La participación en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento. La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.

Art. 16- Los participantes autorizan por medio de esta inscripción al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo, sin perjuicio del derecho de acceso por revisión o de cancelación u oposición de dichos datos conforme a la Ley de Protección de Datos LOPD.

Art. 17- Para todo lo no contemplado en este reglamento se atenderá a las indicaciones de la Organización del Evento. Para más información, visitar las páginas web de los mismos.